

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

COMISION DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

DISTRIBUIDO Nº 2870 DE 1994

JUNIO DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

CENTRO COMUNITARIO DEL CERRO

Problemas suscitados con el local sede de sus actividades

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1994

A S I S T E N C I A

Preside	: Señor Senador Jaime Pérez -ad hoc-
Miembros	: Señores Senadores Mariano Arana, Carlos Cassina y Wilson Elso Goñi
Invitados especiales	: Representantes del Centro Comunitario del Cerro, señoras Solange Binder y Griselda García; señores Luis Ardissono, Daniel Bagnasco, Humberto Duarte, Rubí García, Italo Savio y Enrique Toja
Secretario	: Señor Néstor T. Cardozo
Ayudante de Comisión	: Señor Juan F. Negro

(Ingresa a Sala la Delegación de la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cerro, Comisión de Fomento y APEX).

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Asuntos Laborales tiene el agrado de recibir a integrantes de la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cerro, de la Comisión de Fomento y APEX.

SEÑORA GARCIA.- En principio, agradecemos a esta Comsión que nos haya recibido, a la que asistimos a los efectos de darles a conocer nuestro problema el que, para la gente del Cerro, es bastante importante, sobre todo cuando la propia comunidad se ha organizado y ha trabajado en el lugar reciclando un edificio abandonado que presta servicios en la zona.

A continuación, deseo hacer una breve reseña histórica para que los señores senadores tengan idea de en qué consiste nuestro problema. En noviembre de 1985 la Comisión de Fomento Edilicio Social del Cerro solicita al Banco de Seguros del Estado un edificio de su propiedad sito en la calle Grecia y Prusia, que se encuentra abandonado y en el que funcionaba el ex dispensario del Cerro.

En enero de 1986 el Directorio del Banco resuelve ceder en un comodato dicho edificio a esta Comisión, por un período de dos años, renovable a su término. Luego de vencido este período se renueva el 7 de setiembre de 1988 por cinco años más, llegando hasta setiembre de 1993.

Nuestra organización elaboró un proyecto para la creación de un centro comunitario de promoción de salud, que se presentó al Minsterio de Salud Pública para su aprobación y realización. El mismo no se

aprobó por falta de rubros financieros, o mejor dicho, se destinaron los recursos para esa iniciativa a la zona de la Curva de Grecia. Como los señores senadores saben, por intermedio del PRIS se está organizando un centro de salud en la calle Carlos María Ramírez y Grecia.

A partir de esto, empezamos a trabajar en pro de un edificio para un centro de salud de atención al adulto mayor. Nuevamente presentamos proyectos, pero mientras tanto iba transcurriendo el tiempo de validez del comodato; se gastaban energías y no teníamos respuesta de las autoridades. En una asamblea de socios realizada en diciembre de 1991, la Comisión de Fomento resolvió comenzar los trabajos de refacción edilicia de la planta ubicada en la calle Grecia, realizando trabajos de albañilería, sanitaria, carpintería, grifería, vidriería, pintura, etcétera, con aportes financieros de sus asociados y de la comunidad del Cerro.

Otro de los objetivos era la creación de talleres artesanales que estarían a cargo de profesores de la zona, egresados de instituciones docentes públicas y privadas.

Asimismo, pretendíamos instalar consultorios médicos, cuyo objetivo sería la prevención y atención de salud del adulto mayor.

En marzo de 1992 comenzaron a funcionar los talleres artesanales, en las áreas de crochet, tejido, corte y confección, manualidades como flores de papel, cotillón, telar, pintura en tela, tarjetas españolas, así como dibujo, cocina, repostería, gimnasia y yoga. Es de destacar que a estos cursos concurren alrededor de 200 personas de distintas edades que van desde los diez a los ochenta años.

Con el programa APEX de la Universidad de la República, se instalaron los consultorios médicos atendidos por especialistas

geriatras, pediatras, sicólogos,nutricionistas y neurólogos que atienden a los adultos mayores.

Estos trabajos se realizaron en forma conjunta con la Asociación de Jubilados del Cerro, lo que nos dio más fuerza para seguir luchando por nuestro objetivo.

Se solicitó al Banco la renovación del comodato para continuar con esta obra social que beneficia a la comunidad cerrense y el 8 de diciembre de 1993 se recibe un telegrama solicitando la desocupación y entrega del inmueble. El 2 de mayo se recibió un cedulón de desalojo. Esto demuestra que, lamentablemente, la respuesta a esta obra que beneficia a la comunidad ha sido bastante desagradable por parte del Directorio del Banco, cuando nuestra organización ya en noviembre o diciembre había entregado al ex Vicepresidente de esa institución, doctor Lorenzo Iribarreta, una documentación donde se reflejaba cuál era la obra que se realizaba en ese local. Aparentemente esa documentaciòn no llegó a nivel del Directorio y no sabemos por qué.

En estos momentos podemos ver que en el edificio que se encontraba totalmente deteriorado --prácticamente era una tapera-- y al que convertimos en un lugar confortable, se dictan cursos y la gente trabaja en un ambiente agradable, lo que significa que estamos resolviendo un problema de la comunidad que, en realidad, debería ser asumido por el Gobierno. Evidentemente, esto demuestra la respuesta por parte de la gente y consideramos que debe ser valorada.

Si nosotros elegimos las autoridades para que nos administren, nos parece que también debemos tener la oportunidad de expresar cuáles son nuestras necesidades. Por eso venimos a molestar a los legisladores, que son quienes nos representan, para saber si pueden

interceder por nosotros ante las autoridades del Banco de Seguros y así poder continuar con esta obra.

SEÑOR TOJA.- A pesar de que participo de la Comisión del Cerro, también vengo en representación de la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cerro, de la que soy Secretario General y de la que tenemos nuestro representante en el Banco de Seguros. Cabe destacar que nuestra organización tiene más de 105 filiales en todo el país.

A pesar de que daría la impresión de que nuestra organización plantea todos aquellos problemas reivindicativos que atañen a las jubilaciones y al Banco de Previsión Social, también vé con preocupación el envejecimiento de la población de nuestro país. Hemos observado que esa gente que va envejeciendo, que fue la que enriqueció al país que dio el impulso al desarrollo económico y social, prácticamente, cuando llega al momento de la jubilación, además de tener pasividades magras y perder el beneficio de la cobertura mutual, muchas veces se encuentra sin vivienda y desamparada. .

Nuestra organización ha tomado con mucho interés esta situación y la quiere reivindicar. Pero también deseamos plantear los problemas sociales, porque no sólo de pan vive el hombre.

Esta situación que se vive en el Cerro daría para pensar que en este país no interesan las obras sociales y que las que realiza la comunidad parecen trabajo de titanes. Por ello, recordamos cuando en otras oportunidades se decía que había que hacer crecer la torta para después repartirla, porque así se distribuirían mejor las riquezas del país. Nosotros pensamos que mientras la torta crece, mucho desaparece para alivio de este reparto. Esta es la situación en que nos encontramos en el día de hoy.

Estamos reivindicando una parte de la historia del Cerro. Este local del que estamos hablando, fue construido en el año 1920, en los tiempos de auge de la industria frigorífica. En esa época, trabajaban 15.000 personas. En ese entonces, el Gobierno de turno creó este edificio para darle cabida no sólo al servicio asistencial de Salud Pública, sino también para instalar un área del Banco de Seguros del Estado. Esto se hizo a raíz de la gran explotación que hacían los americanos; concretamente, me refiero a lo que se denominó "standar" y consistía en la producción de ocho horas de trabajo, con un salario determinado. Acontecía que, normalmente, mucha gente sufría accidentes, como por ejemplo, cortarse algún dedo, y era atendida en este edificio del Banco de Seguros del Estado, en lugar de trasladarla al centro.

De esta manera, se prestaba asistencia, por un lado, a los trabajadores accidentados y, por otro, al público en general. Hay muchas anécdotas de esos tiempos. Por sus salas desfilaron grandes médicos. ¡Si serían tiempos de bonanza que este edificio hasta contaba con un portero! El Indio Arispe era el portero del área correspondiente a la asistencia pública. Fue una persona amable y muy querida por todo el Cerro.

Muchos atribuyen la crisis de la industria frigorífica a determinadas circunstancias, pero lo cierto es que se va deteriorando lentamente. En aquel entonces pensamos que había que destruir el lugar donde existía una concentración obrera . Somos conscientes de que cometimos muchos errores, pero lo hicimos en el afán de defender

nuestras fuentes de trabajo.

Como decía, la industria se fue deteriorando y el país fue perdiendo puestos en el exterior. El matadero liquidó la industria frigorífica en el Cerro. Fue así como los obreros comenzaron a ser parias en su mismo país y algunos se jubilaron a pesar de que no tenían la edad suficiente. El Cerro fue una zona industrial, un lugar de provecho, de riqueza y de alegría. Impresionaba ver a la gente caminar los sábados y domingos por la calle principal. Todo eso desapareció y, prácticamente, pasó a ser una ciudad dormitorio. Se liquidó completamente la industria frigorífica. Aquellos frigoríficos que industrializaban todo, pasaron a ser tributo de los mataderos.

Actualmente, estamos volviendo a lo que fue la industria de 1910, porque se exporta el ganado en pie y no se produce.

Al quebrar la industria frigorífica, el local del Banco de Seguros del Estado ya no tenía razón de existir ya que, si no habían obreros, ¿a quién se iba a asistir? Posteriormente, se vivieron años muy difíciles durante la dictadura y el edificio se fue deteriorando. Cuando cerró la Caja de Compensaciones --que era el último baluarte que tenían los obreros de los frigoríficos en la calle Japón, en la intersección de Grecia y Chile--, el ESMACO trasladó todo el servicio de asistencia a un local de la calle Japón. Aquel edificio fue construido por iniciativa de los trabajadores de los frigoríficos para cobrar sus compensaciones y tener su asistencia médica. Pronto quedó abandonado y se convirtió en un nido de ratas y en un basural. También sirvió de habitación a algunas personas del frigorífico que quedaron desalojadas.

Luego de ello, algunos compañeros reciclaron el local y comenzaron a realizar una obra social. APEX se trasladó al Cerro y comenzamos a trabajar en conjunto. Fue así como creamos una policlínica que ofrece un servicio completo, ya que cuenta con nutricionista, geriatra, sicólogo y neurólogo. De esta manera, se creó un equipo multiprofesional que actualmente está funcionando. Los jubilados, por nuestra parte, hemos colaborado en esta obra como ex trabajadores de los frigoríficos. La Comisión de Fomento también desarrolla actividades de recreación; es una especie de terapia para las personas de la tercera edad. Los geriatras también colaboran en el servicio a fin de dar bienestar a la población.

El Banco de Seguros del Estado es el dueño del edificio y nunca se preocupó por su destino, ya que lo dejó abandonado. Cabe destacar que el Banco en el que hoy estamos, el Mercado del Cerro y el Banco de la República son los únicos edificios que quedan de esa época de bonanza para nuestra zona. En realidad, estos tres edificios deberían ser patrimonio nacional porque reflejan la historia de una población que luchó por sus intereses y que hoy muere lentamente.

El Banco de Seguros del Estado debió haber apoyado esta obra, máxime, teniendo en cuenta que jamás se le pidió dinero. Sin embargo, nos comunicó el desalojo por medio de un telegrama, informándonos que pensaban entregar el edificio al CODICEN para ampliar el liceo del Cerro. Aquí se produce un conflicto. Por supuesto que no nos oponemos a que se atiendan los requerimientos de la juventud, puesto que es nuestra esperanza. Nos preguntamos qué es lo que pretende el señor De Fuentes. ¿Acaso quiere comenzar una lucha intergeneracional entre los

jóvenes del liceo y las abuelas que ocupan este local? Naturalmente que los jóvenes necesitan ampliar el local para estudiar y por ese motivo van a discutir con sus abuelos quienes, a su vez, van a defender el lugar donde se desarrollan sus actividades. Sin embargo, no vamos a permitir que tenga lugar esa lucha. Entendemos que los jóvenes tienen derecho a estudiar y que la gente adulta también tiene derecho a ganarse un espacio, porque fue la que trabajó para que este país prosperara. Si esto no es así, no fue por su culpa sino de quienes han dirigido el destino de Uruguay.

En consecuencia, hicimos gestiones ante el señor De Fuente quien, naturalmente, se siente apremiado por ciertos problemas relacionados con el Banco de Previsión Social y por la presión que ejercen algunos diputados integrantes de la Comisión correspondiente. Cabe destacar que, a nuestro juicio, es vergonzoso el estado en que se encuentra la planta baja del edificio.

El señor De Fuentes nos había propuesto que se destinara la parte de abajo para el liceo y, a su vez, él nos daría la de arriba en donde están los consultorios --estas son pequeñas habitaciones, alrededor de siete u ocho--, un patio grande y un lugar donde nos reunimos los jubilados y celebramos nuestras asambleas porque allí es posible ubicar hasta cien personas.

Con esta ilusión regresamos pensando que habíamos logrado un entendimiento a través de las conversaciones y el diálogo. Sin embargo a pesar de todo, el señor De Fuentes insiste y nos envía un cedulón de desalojo; tenemos los días contados.

En el día de ayer, el señor De Fuentes concurrió a la Comisión de Previsión Social y manifestó textualmente que no estaba dispuesto a ceder. La única salida es que nos quedemos en la calle.

Por otro lado, cabe citar otro caso, y es el de una guardería infantil que se llama "Ecuador", a la cual concurren hijos de trabajadores, que se encuentra en la misma situación.

Frente a todo esto, pensamos que estamos viviendo un problema preelectoral; la democracia está consolidada y todos ansiamos la libertad y el espacio que cada uno debe tener en la vida. Sin embargo, en estas circunstancias, se nos echa a la calle despiadadamente; estamos esperando que esto se concrete porque el señor De Fuentes no está dispuesto a retroceder. No le interesa que haya 400 personas que se están atendiendo en ese local; no le importa que exista una planilla por cada paciente que allí asiste y tampoco le conmueve que se hagan exámenes como, por ejemplo, de colesterol, de glicemia; lo único que desea es poder entregar el edificio porque se comprometió a ello ante

el CODICEN. Por nuestra parte, pensamos realizar gestiones ante este Organismo.

Por otro lado, cabe destacar que el Director del liceo del Cerro no desea venir a este local porque argumenta que en el lugar donde están hay terreno suficiente para construir uno más amplio. Entonces, nos preguntamos qué va a suceder porque como este edificio no sirve para liceo, tendrán que demolerlo, máxime si tenemos en cuenta que estamos viviendo la era de la computación y la informática. No tendría sentido educar a los niños en un lugar vetusto que sólo sirve para las personas que hoy lo están habitando. Asimismo, me pregunto si el CODICEN está en condiciones de construir un liceo que tenga capacidad para todos los jóvenes que habitan en el Cerro.

En Casabó se está construyendo un liceo que se va a inaugurar dentro de muy poco tiempo; también tenemos la Escuela Industrial y el liceo del Cerro, sin embargo, han puesto los ojos en el lugar donde nosotros estamos desarrollando nuestra actividad. Quizás ustedes piensen que somos malpensados, pero como trabajadores tenemos nuestra experiencia y muchas veces nos reservamos algunos pensamientos.

En consecuencia, ¿qué objetivo tiene el desplazarnos a la calle cuando estamos haciendo algo que sirve a la comunidad?

La Escuela de Nutricionistas y otros estudiantes de la Universidad han hecho en el Cerro un censo, cuando el Gobierno ni siquiera se ha preocupado por ello. Esto nos ha permitido saber que la periferia del Cerro se ha extendido; que hay en este momento 102.000 habitantes, de los cuales el 52% de ellos son propietarios; nos hemos enterado de que el 20% de esta población padece de diabetes; sabemos que tenemos 23.000 niños en edad escolar y que a esto hay que buscarle una solución, así

como también nos consta que hay en el Cerro una desocupación que llega al 20%. Nada de esto lo sabe el Gobierno; quien ha logrado esta información ha sido todo este equipo de trabajo cuyo objetivo es lograr el bienestar de ~~la población~~ y de la sociedad.

Frente a esto, tenemos la arrogancia de un Director de un Ente Autónomo, quien seguramente el año que viene no estará en ese cargo. Seguramente, aunque sea el Partido Nacional el que triunfe nuevamente en las elecciones, no lo va a reafirmar en su puesto por todas las vicisitudes que han estado ocurriendo en torno al Banco de Seguros del Estado. Entonces, nos preguntamos si este tipo de problemas se puede resolver con arrogancia; creemos que no porque la solución se logra por medio del diálogo. A mi entender, el problema no se resuelve enviando a la gente a la calle. Hace unos días, un sábado muy frío, hicimos una manifestación en la calle Grecia, reuniendo a 200 personas que desfilaban reclamando este local. En este momento, estamos pensando en convocar a las fuerzas sociales del Cerro porque queremos constituir un Comité que defienda este local.

Pensamos que volver al pasado, donde la lucha era tan difícil y ocupábamos las plantas, hacíamos barricadas y prendíamos fuego y muchos sectores políticos pedían permiso para hablar en determinadas tribunas del Cerro --en aquel momento nos sentíamos orgullosos porque era la única manera de defender nuestros intereses-- es una barbaridad.

Por todo esto, solicitamos a esta Comisión, que siempre ha atendido correctamente los problemas sociales, que tenga en cuenta nuestra situación. No sabemos si el señor De Fuentes --quizás él también tenga madre e hijos-- es consciente de todo el mal que va a causar en el Cerro si esto se concreta.Asimismo, aprovechamos la

oportunidad para dejarles un memorándum detallado.

SEÑOR SABIO.- Simplemente voy a aclarar un poco más en que consiste el Programa APEX y de qué forma nos integramos a este esfuerzo de la comunidad.

APEX significa aprendizaje y extensión y es un programa que está a cargo de la Universidad de la Republica. En este caso concreto conforma un subprograma junto con la Comisión de Fomento Edilicio y Social del Cerro y la Asociación de Jubilados, que es el de Adultos Mayores.

Cabe señalar que en el ámbito del centro comunitario --local por el que hoy venimos a hacer este planteo-- funciona una policlínica geriátrico-gerontológica, donde se trabaja bajo un sistema de enfoque multidisciplinario, se proporciona atención médica, nutricional y psicológica. Es un programa de gestación comunitaria donde se trabaja también en base a promoción de salud, haciendo hincapié en el área recreativa y de educación para la salud. Asimismo, en vías de desarrollo tenemos planteada la formación de agentes comunitarios de salud, promotores de salud; la creación de un centro diurno para adultos con carencias de orden psicosocial; el asesoramiento y estímulo de clubes de abuelos; la realización de un video con la historia y memorias de la comunidad del cerro; la creación de talleres entre abuelos y nietos y, a más largo plazo, la implementación de un servicio de atención geriátrica domiciliaria.

Tal vez lo más importante que tendríamos que destacar en lo que respecta a este Programa y al daño que determinaría el hecho de carecer de este local, es que hoy por hoy ya resulta un ámbito de formación para numerosas disciplinas dentro de la Universidad de la República.

Me refiero, sobre todo a lo que tiene que ver con la humanización del profesional y del técnico en la Atención Primaria de la Salud, en la humanización, en la enseñanza extramuros y en toda una perspectiva que se abre en el desarrollo de una disciplina como es la geriatría, que tiene poca difusión en el país.

Podemos decir que se está trabajando con una perspectiva innovadora tal vez única a nivel nacional, en cuanto a brindar atención médica al adulto mayor.

La otra gran repercusión tiene que ver con que el programa apunta a contribuir al sistema local de salud del Cerro, intentando complementar los recursos, tanto públicos como privados de la zona. Actualmente, el cincuenta por ciento de los usuarios del servicio que brinda el Subprograma de Adultos Mayores provienen del medio privado, que no tiene previstas políticas específicas --al menos en el Cerro-- en lo que hace a la atención del adulto mayor.

Es cuanto queríamos señalar.

SEÑOR DUARTE.- Queremos agregar algo más a lo dicho por quienes nos precedieron en el uso de la palabra.

Más que como integrante de la Comisión de Jubilados, en mi carácter de habitante del Cerro quiero manifestar que nos resulta lamentable y penosa esta situación de tener que dejar el edificio, que es un punto de referencia para la vida ciudadana de la zona. Por lo tanto, no tenemos más remedio que apelar a la buena voluntad de los Directores del Banco de Previsión Social, a las Comisiones del Senado y al propio gobierno para que se deponga esta actitud, que va más allá de lo humano. Al parecer, como se ha dicho, hemos vuelto a los tiempos de la Edad de Piedra. A esta altura, este tipo de hechos no se justifica y, por ello, aspiramos a que los señores senadores nos brinden su apoyo para rever esta situación y que, por medio del diálogo, lleguemos a un acuerdo.

SEÑOR ARDISSONO.- Fundamentalmente, deseo hacer hincapié en la sensación de desánimo que tenemos todos quienes trabajamos a nivel de la sociedad y pretendemos dar a una zona como el Cerro, no sólo una distracción para el adulto mayor, sino también encarar su atención médica. Esta es una tarea que compete al Gobierno nacional, más allá de las carencias que tiene Salud Pública. Nosotros, como buenos Quijotes, nos abocamos a un trabajo superior a nuestras fuerzas, ya que pretendíamos cubrir la asistencia médica de toda la población del Cerro. Estamos caminando; hoy reciben atención médica 400 personas y cada vez es mayor el número que recibe este tipo de cobertura.

En consecuencia, nos llama la atención que una obra que está haciendo la sociedad, con un esfuerzo extraordinario y un interés inmenso, se cercene en la forma en que se lo está haciendo. El cierre del local nos dejará sin la posibilidad de continuar desarrollando este trabajo que hemos venido llevando adelante. Esta es una de las mayores preocupaciones que personalmente tenemos y que queríamos dejar resaltada en el seno de esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ante todo, debemos agradecer la información brindada y adelantamos que, sin duda, en la Comisión habrá acuerdo para convocar al Presidente del Banco de Seguros, a los efectos de escuchar su opinión sobre el tema.

Habitualmente, cuando la Comisión invita a algún integrante del gobierno, le hacemos previamente llegar la versión taquigráfica del asunto que nos ocupó. Quiere decir que cuando el Presidente del Banco de Seguros concurra a este ámbito, ya tendrá conocimiento del porqué de su comparecencia.

También quien habla aspira a que se llegue a un acuerdo para que pueda continuar la obra tan importante que viene llevando adelante nuestros invitados en el Cerro. Históricamente, siempre esa comunidad --integrada por trabajadores de los frigoríficos, de la construcción, de la enseñanza etcétera-- ha hecho cosas importantes en esta materia. O sea que estamos hablando de gente que posee un enorme grado de solidaridad, que habita una zona que en su época fue conocida como el "Paralelo 38" y que a pesar de que actualmente se ha transformado un poco en el dormitorio de la ciudad y se ha ido extendiendo a barrios como Cerro Norte, Santa Catalina y otros, aún conserva los elementos que la han caracterizado, es decir, sensibilidad humana, solidaridad, etcétera, tal como ha quedado demostrado en la obra que esta Comisión está realizando y en la defensa que se hace de un tesoro con que cuentan los adultos mayores, los niños y, en general, toda la población.

Aspiro a que en base a lo dicho y lo que podamos aportar nosotros, se resuelva felizmente este problema.

Finalmente, deseo expresar que los señores senadores Elso Goñi del Movimiento Nacional de Rocha y Cassina del Partido por el Gobierno del Pueblo que integran esta Comisión, hoy están ausentes debido a que también son miembros de la Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades cometidas en el Banco de Seguros, que está sesionando en forma simultánea.

SEÑOR ARANA.- Personalmente, tengo conocimiento, por haber sido invitado por las personas que están actuando en el local del Cerro, de las actividades que en el edificio se vienen desarrollando. Por otra

parte, hemos visto las fotografías que se nos han proporcionado de la obra tal cual se encuentra hoy en día, con los avances y mejoras producidas por la propia comunidad y que han contado con el aporte de distintas entidades. Estamos hablando de un local sumamente singular dentro del casco originario del Cerro, que se contrapone con la situación en que el edificio se encontraba previamente a esa recuperación, digamos, parcial, pero nítida y clara.

A efectos de cotejar estrictamente la situación con la realidad actual, deseo hacer la siguiente pregunta. El Banco de Seguros del Estado, propietario del local, ha gestionado el desalojo del mismo para transferirlo a actividades vinculadas con el CODICEN. En ese sentido, quiero saber si se trata de la totalidad del local, o si refiere al subsuelo del mismo.

SEÑOR TOJA.- Concretamente, comprende todo pues, de lo contrario, no nos darían el desalojo. En realidad, lo relativo al subsuelo es distinto porque se puede compartir. De modo que no es la situación que esperábamos, pero sí se puede viabilizar, porque nos permitiría funcionar en el piso de arriba mientras es refaccionado --para lo que buscaremos los recursos necesarios-- el espacio destinado al liceo, es decir en la planta baja.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber si ustedes se refieren a lo que sería un anexo del liceo.

SEÑOR TOJA.- Exactamente, señor Presidente. El espacio disponible en la planta baja permitiría la habilitación --exagerando un poco-- de tres salones.

SEÑOR ARDISSONO.- Deseo agregar que los técnicos del CODICEN estuvieron observando el local, y llegaron a la misma conclusión que nosotros, que no somos especialistas en la materia. Además, queremos señalar que ese local no sirve para una instituto de enseñanza, puesto que fue pensado para el funcionamiento de un hospital, de un sanatorio o dispensario, ya que sus gabinetes son reducidos y cuenta con un solo patio grande. Quiere decir que para utilizarlo como un liceo, habría que demolerlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a los representantes de la Asociación de

Jubilados y Pensionistas del Cerro, Comisión de Fomento y APEX (Cerro) la información que nos han suministrado, no sin antes indicarles que nos pondremos en contacto con el señor Presidente del Banco de Seguros del Estado, a efectos de conocer su opinión sobre el tema.

SEÑOR ARDISSONO.- Al contrario, los agradecidos somos nosotros por el tiempo que nos han dispensado.

(Se retiran de Sala los representantes de la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cerro, Comisión de Fomento y APEX (Cerro))